

Seminario Regional Mejorando la Gestión de Arsenales y Destrucción de Armas en Centroamérica y República Dominicana

Gestión de Arsenales en Centroamérica y República Dominicana



Mayda de León
Iepades

Gestión de Arsenales

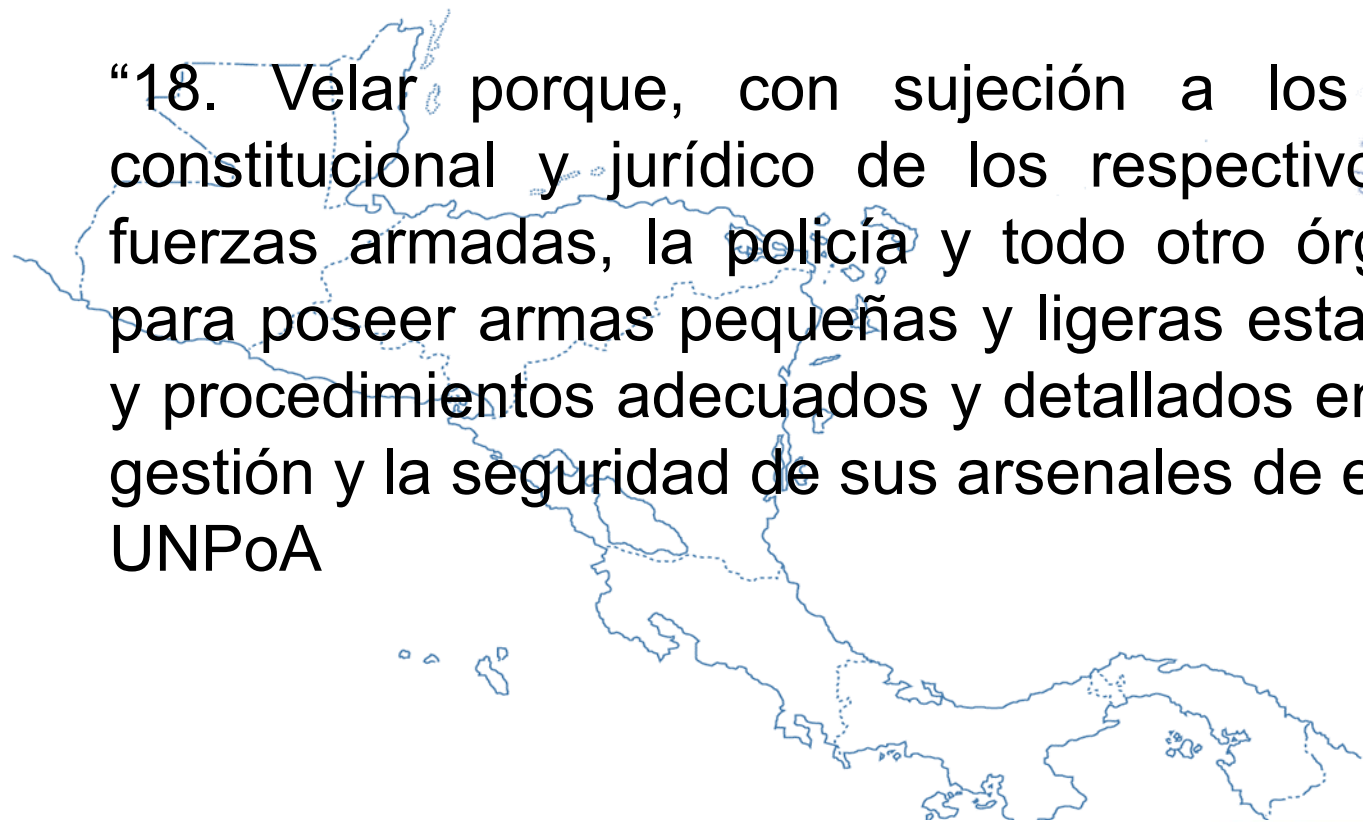
“La gestión de los arsenales de armas es el término utilizado para describir aquellos procedimientos y actividades necesarios para la contabilización, almacenamiento, transporte y manipulación de las armas pequeñas y ligeras en condiciones de seguridad.”

Estándares Internacionales para el
Control de las Armas Pequeñas y Ligeras
ISACS

Gestión de Arsenales en instrumentos internacionales

“18. Velar porque, con sujeción a los ordenamientos constitucional y jurídico de los respectivos Estados, las fuerzas armadas, la policía y todo otro órgano autorizado para poseer armas pequeñas y ligeras establezcan normas y procedimientos adecuados y detallados en relación con la gestión y la seguridad de sus arsenales de esas armas

UNPoA



Gestión de Arsenales en instrumentos internacionales

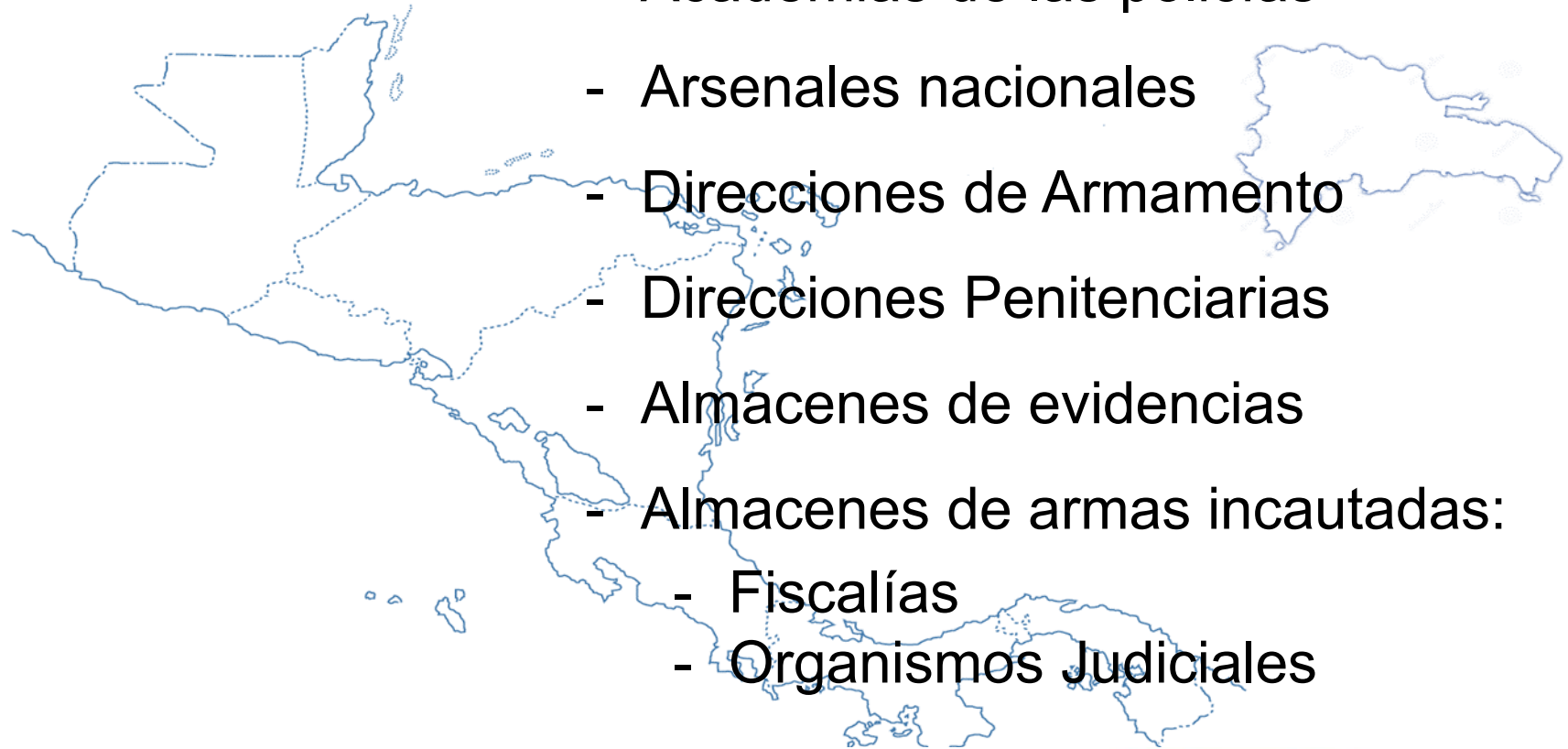
..... Las normas y los procedimientos deberán referirse a, entre otras cosas: **locales apropiados para el almacenamiento; medidas de seguridad física; control del acceso a los arsenales; gestión de existencias y control contable; capacitación del personal; seguridad, contabilización y control de las armas pequeñas y ligeras en poder de las unidades operacionales o personal autorizado o transportadas por ellos; y procedimientos y sanciones en caso de robos o pérdidas”**

Gestión de Arsenales en instrumentos internacionales

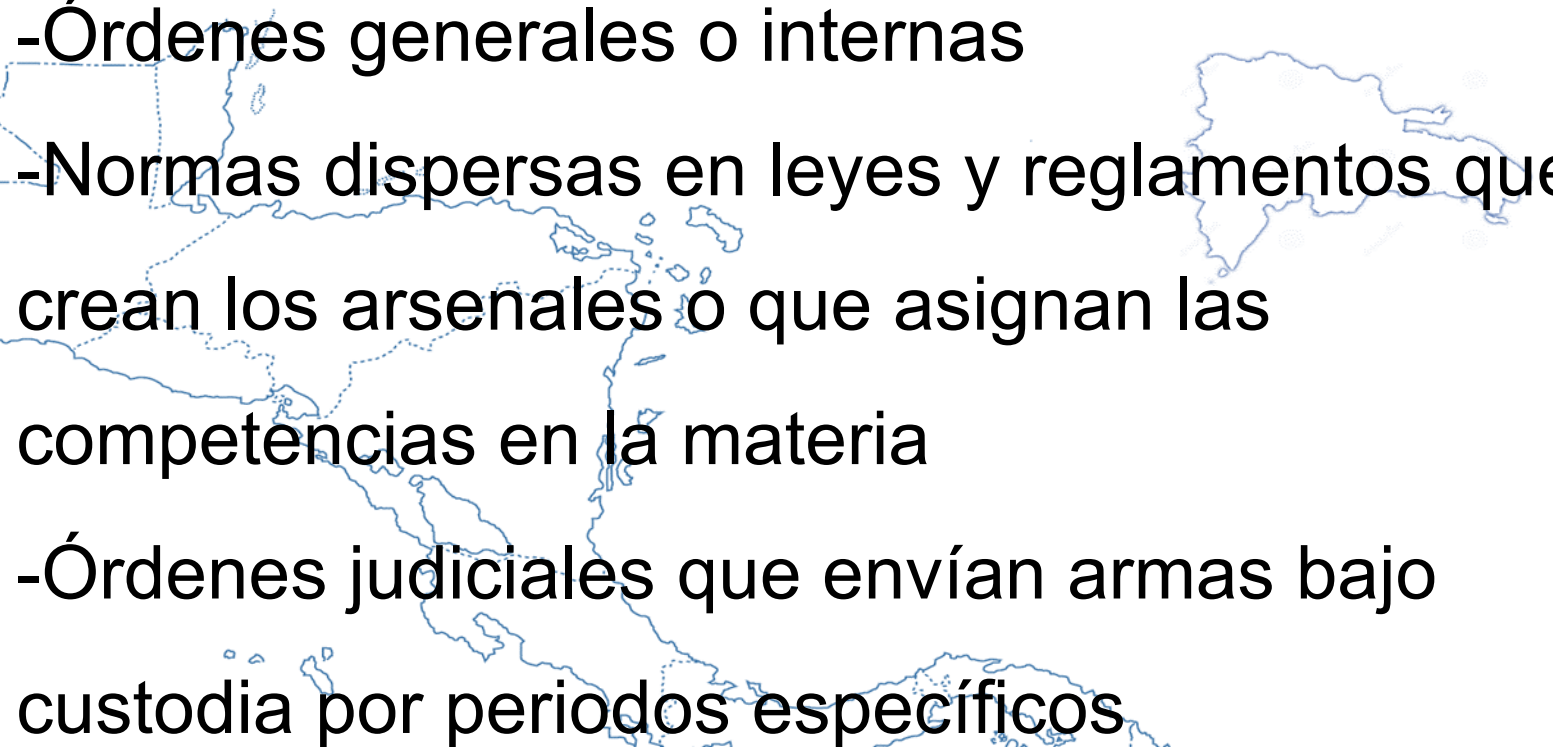
“19. Examinar periódicamente, con sujeción a los respectivos sistemas constitucionales y legales de los Estados, cuando proceda, los arsenales de armas pequeñas y ligeras de las fuerzas armadas, la policía y otros órganos autorizados y velar porque se señalen claramente los excedentes declarados por las autoridades nacionales pertinentes y porque se establezcan y ejecuten programas para su eliminación responsable, de preferencia mediante la destrucción de esos excedentes, y que esos excedentes se mantengan en un lugar seguro hasta su eliminación.”

Arsenales estudiados

- Policías
- Academias de las policías
- Arsenales nacionales
- Direcciones de Armamento
- Direcciones Penitenciarias
- Almacenes de evidencias
- Almacenes de armas incautadas:
 - Fiscalías
 - Organismos Judiciales



Marcos Normativos de los arsenales

- Órdenes generales o internas
 - Normas dispersas en leyes y reglamentos que crean los arsenales o que asignan las competencias en la materia
 - Órdenes judiciales que envían armas bajo custodia por periodos específicos
- 

Hallazgos principales

- Idoneidad de la ubicación:** algunos edificios situados dentro de otras oficinas que permiten accesos ilimitados de personas; otros en ubicaciones militares y policiales con accesos limitados; otros con accesos compartidos
- Seguridad periférica:** cámaras de circuito cerrado, personal asignado a la custodia 24 horas
- Puertas de entrada:** candados, cerraduras electrónicas, controles biométricos, captura de retina ocular y huellas

Hallazgos principales

- **Controles de ingreso y egreso de personas:** no en todos los casos
- **Software:** en algunos casos controles en hojas de excel, en otros manual y en otros software especiales de cargo y descargo y asignación a personal
- **Construcciones formales,** alturas variadas
- **Iluminación:** artificial solamente en algunos de los casos
- **Ventilación:** sin ventilación en algunos casos

Hallazgos principales

-Muebles para armas de fuego: jaulas metálicas que dejan ver sus contenidos en pocas ocasiones; armas colocadas en muebles con espacios para colocar las mismas

-Alarmas: en la mayoría de casos se cuenta con alarmas para ingresos no autorizados; no en todos los casos para incendios

-Pérdida, robo, hurto: En su mayoría, indicación de los procedimientos en casos de pérdida, robo o hurto

Perfil de los encargados

- Escasa formación como armeros, asistencia a talleres de UNLiREC o CASAC
- Formación militar o policial
- Lo general es que sepan armar y desarmar
- Personal masculino
- En todos los casos se ha indicado la necesidad de contar con procesos formales de formación

